

**CONVOCATORIA N0- 0024/2022 S/O****FECHA: 28/12/2022**

Angamarca, 23 de diciembre del 2022

Señores:

CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL ANGAMARCA.

De conformidad al Art. 70, c) y 318 de COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca; permito **CONVOCAR** a Ustedes señores **VOCALÉS**, a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Parroquial, que se realizará el día miércoles 28 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas am, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, con el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria.
 - 2.- Lectura del acta anterior.
 - 3.- Informe de Actividades.
 - 4.- Planificación de actividades.
 - 5.- Licencia sin remuneración del señor presidente Ing. Romeo Vichicela Ushcu.
- Particular que comunico para los fines legales y pertinentes.

Atentamente,



Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu
PRESIDENTE DEL GAD ANGAMARCA
CI: 050401446-5.





ACTA No.- 0024-GADPRA- 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 28- 12-2022

En la oficina del Gobierno Parroquial de Angamarca, a los 28 días del mes de diciembre del 2022, siendo a las 10: H00 se inicia la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Angamarca, previa a la convocatoria del Sr. Presidente Ing. Romeo Vichicela Ushcu, con la presencia del Sr. Geovanny Baño Bonilla vicepresidente, la Sra. Norma Rosalía Ullco 1er Vocal, Sr. Ángel Saúl Lloacana Correa 2do Vocal y Sr. Trajano Gavilanes Mosquera 3er Vocal, en concordancia a los Artículos 70, (literal c) y 318 del COOTAD, en la cual se procede a dar la lectura del orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Sesión **Ordinaria**.
- 2.- **Lectura del acta anterior.**
- 3.- **Informe de Actividades.**
- 4.- **Planificación de actividades.**
- 5.- **Licencia sin remuneración del señor presidente Ing. Romeo Vichicela Ushcu.**

Primer punto. - Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria.

Se constata ochenta por ciento (100%) de asistencia participativa del cuerpo legislativo del Gad, con la presencia de los Señores; Romeo Vichicela Presidente, Sr. Geovanny Baño Bonilla vicepresidente, señora, Norma Rosalía Ullco Tullpa 1er Vocal, Sr. Ángel Saúl Lloacana Correa 2do vocal, y el Sr. Hugo Trajano Gavilanes 3er Vocal se encuentra de vacaciones; en la que se instala la reunión del pleno siendo a las 10 H00 am de la mañana.

Segundo punto. - Lectura del acta anterior, se procede a dar la lectura de la Acta realizado el 07 de diciembre del año 2022, en la que deciden aprobar el acta y de la misma forma acuerdan a seguir ejecutando los deberes y obligaciones que le corresponde al cuerpo legislativo del GAD, para el desarrollo de la misma.

Tercero punto. - Informe de Actividades. En este punto el señor presidente toma la palabra donde informa que se ha realizado una comisión a la prefectura a dialogar con la Dra. Silvia Bravo Prefecta de Cotopaxi, además menciona el presupuesto que existe 570 mil dólares para el asfalto de la vía Apahua Angamarca. En el proyecto Jambato que se ha debatido en el pleno y conjuntamente con la Ing. María del Carmen, donde manifiesta que debemos tener las normas internas para poder administrar de una mejor manera el proyecto, como ente principal el Gobierno Parroquial de Angamarca administrar en mencionado proyecto.

También en el tema de los informes anuales solicita de la manera más comedida todos los vocales de la junta parroquial de Angamarca nos ayude de la manera más comedida, con esa documentación de los trabajos ejecutados desde el 15 de mayo 2019 hasta el 31 de diciembre del presente año 2022, para dejar en orden la documentación de los proyectos realizados.

Toma la palabra la 1er vocal **Norma Rosalía Ullco Tulpa** sus respectivas actividades realizadas en el transcurso del mes de diciembre; como la redacción de la nómina del proyecto de atención prioritaria para su respectiva ejecución, coordinar la maquinaria con las comunidades singuna y Yallivi, entrega de los materiales a la comunidad de



chine pamba y como también a la comunidad Mocata la entrega del proyecto de los pastos a todos los beneficiarios de la comunidad antes mencionada

Toma la palabra **Ángel Lloacana** Correa 2do vocal, menciona sus respectivas actividades realizadas, la redacción del grupo de atención prioritaria, seguimiento de la gestión de la vía pasapungo Guambaine, donde menciona que necesita el acta de compromiso del Municipio de Pujilí para poder ejecutar la vialidad. El día miércoles menciona que ha estado presente el señor Alcalde, donde informa que no han comunicado que viene, de la misma manera toco estar presente por la invitación del señor Patricio Villacis. La misma que se hizo la entrega de la segunda etapa de la vía y como también poner la primera piedra para la tercera etapa de la vía Apagua Angamarca.

Donde manifiesta que lo que corresponde a la prefectura realizar el tramo de la vía se va saltar más o menos iniciara desde el sector Rodio Pungo. La misma que solicita que ágamos una comisión a la prefectura para hacer su respectiva gestión, el señor Concejal debía a dar una cita, pero lamentablemente no ha dado la respetiva respuesta.

Se ha logrado componer las calles que estaba en mal estado, en donde alguna gente estaba molesta, como solución al proble se encuentra en perfecta s condiciones las partes más también manifiesta que no se encuentra conforme con la capa asfáltica de la vía a pahua Angamarca en vista que se encuentra en malas condiciones.

Solicita también que se presentemos a la fiscalía la denuncia de la mala ejecución de la obra, porque nosotros como legisladores tenemos que poner la respectiva documentación de denuncia a las autoridades correspondientes.

En la misma el señor presidente menciona que podemos realizar un escrito con un abogado a la prefectura.

Cuarto punto. - Planificación de actividades, Se procede a la planificación de las actividades que se presenten hasta el día viernes los informes de gestión y el informe anual y también realizar la reunión del pleno el día martes 03 de enero.

Este el señor presidente da el documento a los vocales para su respectiva redacción del proyecto jambato.

Quinto punto. - Licencia sin remuneración del señor presidente Ing. Romeo Vichicela Ushcu.

En este punto de proceder a la lectura del oficio respectivo presentado la renuncia sin remuneración.

El señor Geovanny Baño Bonilla manifiesta que solo are cargo de ejecutar los proyectos en procesos y en caso de los pagos esperare al compañero Romeo, desde fecha de 03 de enero del 2023 al 09 de febrero y pone en consideración del pleno y de la misma forma resuelven aprobar la licencia del señor presidente.

La señora Norma Ullco 2do vocal manifiesta que la gestión del vicepresidente y mejor apoyo a ejecutar los proyectos en proceso y evitar estar en los tramites. Por lo tanto de acurdo que continúe los procesos del proyecto.

El señor presidente Romeo Vichicela manifiesta que a partir del mes de enero vendrá otra persona.

No teniendo que más puntos tratar, se da por clausurado la reunión, siendo a las 13h30pm.





ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA

El señor presidente Romeo Vichicela manifiesta que a partir del mes de enero vendrá otra persona.

No teniendo que más puntos tratar, se da por clausurado la reunión, siendo a las 13h30pm.

Ing. Edwin Romeo Vichicela U.
PRESIDENTE DEL GADP-A



Sr. Geovanny Milton Baño B.
VICEPRESIDENTE DEL GADP-A

Sra. Norma Rosalía Ullcu T.
1er. VOCAL

Sr. Ángel Saúl Lloacana C.
2do. VOCAL

Sr. Trajano Gavilanes
3er. VOCAL

